INFORME OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Nombre del contratista:	**Marly Yined Zapata Toro**
Número documento de identidad:	66775045
Número del contrato:	**CO1.PCCNTR.9054990**
Objeto contractual:	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de procesos formativos en los programas Regular, Complementaria y Virtual del Centro CEAI, atendiendo las metodologías y lineamientos institucionales
Área:	BIENESTAR AL APRENDIZ
Periodo de la evidencia:	Julio 2026
Líder de Área:	Sandra Ximena Mora Ramirez
Supervisor de contrato:	**Sandra Ximena Mora Ramirez**
Obligación contractual que soporta el presente informe:	Apoyar la gestión administrativa y de calidad del Centro de Formación, incluyendo participación en comités de evaluación, actualización de inventarios de ambiente y procesos de autoevaluación.

REPORTE DE ACTIVIDADES:

Se realizó informe trimestral e informe de gestión 1er semestre 2026.

Evidencias -formatos informes-correo institucional



PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ

La gestión implementada del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de electricidad y automatización industrial ha sido positiva y efectiva, pues durante el primer semestre 2026 se ejecutaron las actividades programadas en el plan de acción. La participación de los aprendices en las diversas actividades, desde cada uno de los componentes estratégicos dan cuenta del impacto en la población, dando como resultado la retención de los aprendices. Se ha ejecutado el presupuesto teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la dirección general.

En el Objetivo Estratégico No. 1. Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo.

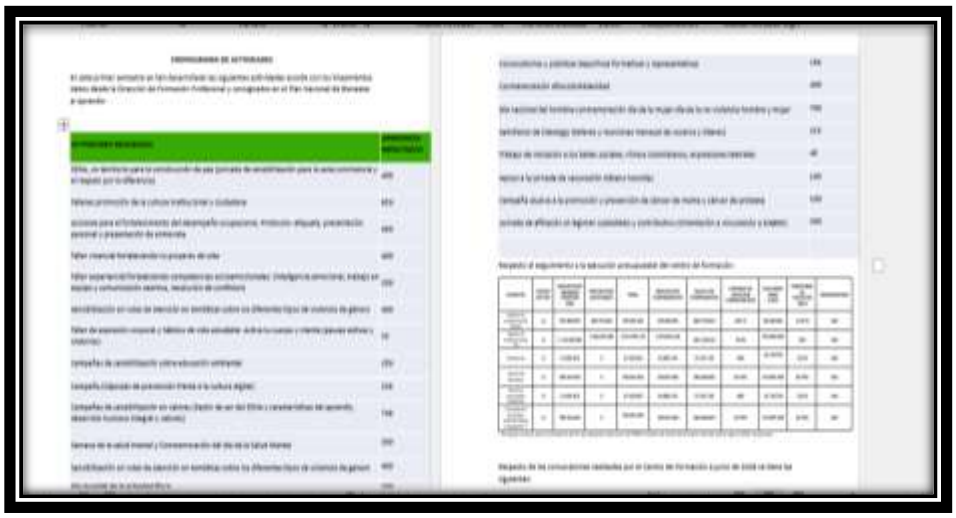
El bienestar se entiende como una acción integral que abarca varias dimensiones del ser humano; por ello desde promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer el autocuidado y los hábitos de vida saludable de los aprendices. Para ello, se han llevado a cabo capacitaciones y jornadas de sensibilización en temas como la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros, impactando a **2.888** aprendices. Además, se activa la póliza aseguradora para brindar acompañamiento en casos de accidentes o enfermedades y se han consolidado alianzas estratégicas con entidades como la Secretaría de Salud, Grupo de Discapacidad de la Alcaldía, Servicios Amigables para Jóvenes, Profamilia, la Línea 106, línea púrpura y comunidades NARP.

Asimismo, el bienestar promueve el fortalecimiento de las habilidades blandas, fundamentales para la vida y el trabajo. A través de talleres y procesos de orientación psicosocial, se busca apoyar la toma de decisiones, la construcción del proyecto de vida y el cuidado de la salud mental de los aprendices. Estas acciones han permitido impactar a **2.948** aprendices, contribuyendo a su desarrollo personal, emocional y social.

Por otra parte, se impulsan espacios de integración y desarrollo integral mediante actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales. En el área de deporte y aprovechamiento del tiempo libre, se ha beneficiado a **478** aprendices a través de prácticas deportivas, actividades lúdicas y otras. De igual manera, las iniciativas de arte y cultura, que incluyen danza, expresión corporal y actividades de sensibilización sobre temas como la afrocolombianidad, día del hombre, de la mujer y la equidad de género, han alcanzado a 1.763 aprendices, fortaleciendo sus habilidades sociales, el

Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar









Respecto al seguimiento a la ejecución presupuestal del centro de formación:

Respecto de las convocatorias realizadas por el Centro de Formación a junio de 2026 se tiene las siguientes:

TIPO DE CONVOCATORIA	FASE EN LA QUE SE ENCUENTRA A JUNIO DE 2026	NÚMERO DE APRENDICES BENEFICIADOS	CANTIDAD DESEMBOLSADA EN PESOS
Apoyo Transporte mediante Consignación Bancaria	En ejecución	250	$50.000.000
Apoyo Alimentación			

Socialización convocatoria alimentación. ración alimentaria impactando a 250 aprendices

Junio 16/2026

Evidencia correos electrónicos



Envio Documentos DIVULGACIÓN CONVOCATORIA II ALIMENTACIÓN TEMPORAL RACIÓN ALIMENTARIA 2026

Resumir este correo electrónico

Buenas noches,Soy Juan Carlos Vidal Quintero del TDSD.23 informo que me he registrado para está convocatoria y relacono documentos solicitados, ya realice la encuesta y anexe los mismos
Gracias y quedo atento a sus comentarios

El mar, 9 de jun de 2026, 10:55 a.m., Marly Yined Zapata Toro <[redacted]> escribió:

Cordial saludo estimados aprendices
Deseando que se encuentren bien.

En este momento nos encontramos realizando la apertura de la II Convocatoria de **ALIMENTACIÓN TEMPORAL – RACIÓN ALIMENTARIA** mediante circular de apertura No. 79-2-2026-065238. Los invitamos para que puedan inscribirse si están interesados y **si cumplen con los Requisitos, no pierdan esta maravillosa oportunidad.**

PASOS PARA INSCRIBIRTE

1. Inscripción en el siguiente enlace a partir del 9 de junio al 19 de junio 2026 a las 5:00 pm: [redacted]

Publicidad- grupo voceros WhatsApp



